Barranquilla Mayo 26 de 2021

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Sub secretaría de servicios administrativos
Supervisora contrato No. 2020100400
Barranquilla – Atlántico

Referencia: **Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (4) cuarto informe de gestión correspondiente, al periodo comprendido de Abril 27 de 2021 a Mayo 26 del 2021.**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

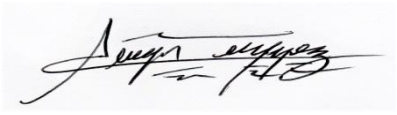
NUMERO DE CONTRATO	**202100400**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN DESARROLLO DE LA GESTION.**
VALOR	**VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($24.000.000.oo)**
PLAZO	**El plazo para la ejecución del contrato será por Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.**

A continuación me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE

Obligación Contractual	Producto
1- Apoyar en la consolidación del inventario de los bienes muebles (Vehículos) del Departamento del Atlántico, o de los que éste utilice en función de sus actividades.	**1.** Revisión e inspección del inventario de bienes muebles denominados vehículos de propiedad del Departamento del Atlántico.
2-Apoyar en la revisión de la documentación aportada en las cuentas de cobros presentadas por las personas jurídicas y naturales en calidad de contratistas de la Subsecretaria de Servicios Administrativos.	**2.** Apoyo en la recepción y revisión de cuentas de los contratistas del parque automotor de la Subsecretaria de Servicios Administrativos para dar visto bueno y enviar a jurídica para sus respectivas aprobaciones.
3- Apoyar en la argumentación técnica de los estudios previos efectuados por la Subsecretaria de Servicios Administrativos concernientes al Parque Automotor.	**3.** Apoyo en la argumentación técnica de los estudios previos efectuados por la subsecretaria de servicios administrativos concernientes al parque automotor.
4- Apoyar en las actividades que se desprendan del parque automotor del Departamento del Atlántico.	**4**. Apoyo en la verificación y autorización de los vehículos que por indicaciones de la Subsecretaria de Servicios Administrativos de la Secretaria General del Departamento del Atlántico tengan acceso en el parqueadero asignado.
5-Realizar Informes a Solicitud del Jefe Inmediato y/o Secretario General de la Gobernación del Departamento del Atlántico.	**5**. Apoyo en la elaboración presupuesto para traslado de vehículo y reorganización del parqueadero de la Gobernación del Atlántico.

Atentamente,



ALFREDO FLORENTINO ARAGON MARQUEZ

C.C 84.104.108 de San juan del Cesar (Guajira)

Celular 3157414004.

Afam1410@gmail.comContratista

CT